

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Castellar del Vallés, 8 de febrero de 1993.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**6412** RESOLUCION de 8 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión (Palencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Palencia.

Corporación: Velilla del Río Carrión.

Número de código territorial: 34199.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de enero de 1993).

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: Una.

Velilla del Río Carrión, 8 de febrero de 1993.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**6413** RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Muñogalindo (Avila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

El Ayuntamiento de Muñogalindo (Avila) convoca concurso para cubrir una plaza de Operario de servicios múltiples en régimen de Derecho Laboral vacante en la plantilla de este Ayuntamiento a tiempo parcial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», número 10, de 12 de febrero de 1993, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Muñogalindo, 15 de febrero de 1993.—El Alcalde, Pedro Pablo Pascual Sanz.

**6414** RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Valdepeñas.

Número de código territorial: 13087.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de enero de 1993).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrador Sistemas Informáticos.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Primera Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario Cementerio. Número de vacantes: Dos.

Valdepeñas, 15 de febrero de 1993.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

**6415** RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Educadores.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 12 de diciembre del año pasado, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 9 de febrero del año en curso, aparecen anuncios por los cuales se hace pública la convocatoria de concurso para cubrir cinco plazas de Educadores, vacantes en la plantilla de Personal Laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los derechos de examen que se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de la presentación de instancias.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Martos, 18 de febrero de 1993.—El Alcalde.